# INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA PRESENTADA POR MARIA TRINIDAD RODRÍGUEZ ROMERO PARA LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS. LOTE 12 "Redacción de proyecto OCA Axarquía Costa de Málaga".

Con fecha de 27 de octubre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía e identifica que la oferta presenta por MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO para el Lote 12 en presunción de anormalidad, según el parámetro objetivo número 1, de entre los establecidos en el Anexo XI del PCAP.

**Tipo de contrato:** SERVICIO

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN OFICINAS COMARCALES AGRARIAS.

**EXPEDIENTE:** CONTR 2021 162608**.**

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN** (IVA INCLUIDO): DOCE MIL EUROS (12.000,00 euros ).

**LICITADOR**: MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ ROMERO

Con 2 de noviembre de 2021 es remitido requerimiento a MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ ROMERO en que se solicita que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Con fecha de 9 de noviembre de 2021 es presentado a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC el documento "JUSTIFICACIÓN DE VALORACIÓN DE OFERTA" y Anexos, suscrito por D. María Trinidad Rodríguez Romero, que en calidad de arquitecta licitadora presenta oferta por un importe total de 8.935,54 euros, mas IVA.

Analizado el informe y la documentación presentada, se informa que la empresa, justifica y desglosa razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, y se ratifica en el importe de la oferta, en base a:

- Costes de Honorarios de equipo técnico. Detalla los honorarios a percibir en función a XIX convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudio técnico, por cada miembros del equipo:
  - Arquitecto redactor e arquitecto en practicas, con un a dedicación de 559,72 horas, resulta unos honorarios de 7.024,50 euros
- Gastos fijos de oficina estimado para una duración de 1,75 meses en ejecución del trabajo, que incluye alquiler local, consumibles, colegiación, seguro de responsabilidad civil, por importe 581,91 euros
- Otros gastos, visado y Seguro DRO, por importe 413,07 euros.
- Beneficios (10,25%), por importe 916,06 euros

El importe total de los costes justificados asciende a 8.935,54 euros.

Analizado la justificación, hemos de concluir que Doña Maria Trinidad Rodriguez Romero, se ratifica en la oferta presentada y realiza un informe detallado y conciso de los gastos imputables a la licitación con una estimación de duración de los trabajos de redacción del proyecto de 1,75 meses, y que son justificados por la aportación de documentos justificativos, entre otros:

- Cuota Anual Seguros
- Calculo de visado
- Recibo alquiler mensual oficinas
- Tabla coste salarial
- Cuota colegial

En consecuencia, considerando la justificación efectuada por el licitadora Doña MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ ROMERO, es adecuada y que los trabajos se pueden ejecutar por el importe ofertado y conforme a lo establecido en los pliegos PPT y PCAP.

Por ello SE ESTIMA que la información explica satisfactoriamente el bajo nivel de precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, **la oferta puede ser cumplida por importe total de 8.935.54 euros,** mas su IVA correspondiente.

Fdo.: Iñigo Terry Esquivias
El Jefe de Departamento de Recursos Agrícolas y Ganaderos